

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular CIRCULACIÓN MONETARIA - CIRMO
- 1 - 22. Línea Monetaria Austral. Emisión del billete de ~~A~~ 5.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que este Banco pondrá en circulación al 28 del corriente mes, el billete de 5 australes, que presentará las siguientes características.

- Anverso: efigie de Justo José de Urquiza.
- Reverso: figura del Progreso.
- Color predominante: castaño.
- Medidas: 155 por 65 milímetros.
- Impresión: anverso: calcográfica, con fondos de seguridad procesados mediante el sistema "offset" y, reverso: totalmente impreso en sistema "offset".

El papel de pasta de algodón utilizado, lleva marca de agua continua distribuida en toda su extensión, cuyo motivo reproduce el sol de la moneda de plata acuñada por la provincia de Córdoba en el año 1849. Además contiene fibras de seguridad visibles de colores rojo, azul y verde e invisibles que expuestas a la luz ultravioleta reaccionan con marcada fluorescencia amarilla.

En el lado derecho del billete como elemento de seguridad figura, en una roseta, la sigla BCRA, que se visualiza al colocar el ejemplar en forma oblicua; en el lado izquierdo, se aprecia el símbolo A y el valor en número y en su parte superior, un motivo en forma de registro perfecto que, por transparencia, establece la coincidencia del anverso y reverso.

Para la identificación por los no videntes, el billete cuenta con tres rombos en relieve, impresos en calcografía, ubicados en el ángulo superior izquierdo del ejemplar.

Los billetes de igual equivalencia de la línea pesos argentinos (\$a. 5.000) que se encuentren en circulación, mantienen su curso legal.

- 2 -

Oportunamente, les haremos llegar la hoja que corresponde incorporar al texto ordenado dado a conocer por Circular CIRMO-1.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Héctor J. Balac
Subgerente del Tesoro

Germán R. Pampillo
Subgerente General